

## Defensa Civil de Chile

### ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN LEY DE TRANSPARENCIA AD012T0000100

Fecha: 09/01/2020 Hora: 16:54:07



#### 1. Contenido de la Solicitud

**Nombre y apellidos o razón social:** Cecilia Sepulveda Flores

**Tipo de persona:** Natural

**Dirección postal y/o correo electrónico:** transparencia@ena.cl

Región Metropolitana de Santiago, ÑUÑO A,

**Nombre de apoderado (si corresponde):**

**Solicitud realizada:**

Yo Cecilia Sepúlveda Flores, cédula de identidad: 12.708.305-3 domiciliada en: Irrazaval 2821, Torre B, oficina 821, Ñuñoa, Santiago de Chile, con teléfono: 232239876 y con email: transparencia@ena.cl me dirijo respetuosamente a la Autoridad Superior del Servicio a fin de que en virtud del derecho que me asiste de acceder a la información pública, se me proporcione la siguiente información por favor:

- 1.- Nombre del Jefe Superior del Servicio
- 2.- Nombre, del Jefe de Desarrollo de las Personas del Servicio con su respectiva dirección postal, teléfono e email.
- 3.- Nombre del Jefe de Capacitación del Servicio con su respectiva dirección postal, teléfono e email.
- 4.- Nombre de los Integrantes del Comité Bipartito de Capacitación de la Dirección Nacional del Servicio con indicación del Presidente y Secretario, además de sus direcciones postales institucionales e e-mails institucionales.
- 5.- Plan Anual de Capacitación del Servicio correspondiente al año 2020. Sin no existe se indique por favor si está en trámite.

En materia de las Direcciones Regionales solicito por favor:

- 1.- Nombre del Director Regional
- 2.- Nombre del funcionario que cumple la función de Jefe de Desarrollo de las Personas de cada región con su respectiva dirección postal, teléfono e email.
- 3.- Nombre del funcionario que cumple la función de Jefe de Capacitación de cada región con su respectiva dirección postal, teléfono e email.
- 4.- Nombre de los Integrantes del Comité Bipartito de Capacitación de cada región con indicación del Presidente y Secretario, además de sus direcciones postales institucionales e e-mails institucionales.
- 5.- Plan Anual de Capacitación de cada región correspondiente al año 2020. Sin no existe se indique por favor si está en trámite.

Sin más que agradecer una pronta respuesta, en lo posible, en formato excel y que a su vez éste sea despachado al correo electrónico: transparencia@ena.cl

Les saluda muy cordialmente,

CECILIA SEPULVEDA FLORES  
Cédula de identidad:12.708.305-3

**Observaciones:**

**Archivos adjuntos:**

**Medio de envío o retiro de la información:** Correo electrónico

**Formato de entrega de la información:** Excel

**Sesión iniciada en Portal:** SI

**Vía de ingreso en el organismo:** Vía electrónica

## Defensa Civil de Chile

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

- a) Si su presentación constituye una solicitud de información.
- b) Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
- c) Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

### 2. Fecha de entrega vence el: 06/02/2020

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **06/02/2020**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia [www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl) dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

### 3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **AD012T0000100**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

- a) Directamente llamando al teléfono del organismo: (562) 26964200
- b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Defensa Civil de Chile", ubicadas en ALAMEDA 280 – 3° Piso , en el horario Lunes a Jueves 08:30 a 12:30 - 14:00 a 17:00. Viernes de 08:30 a 14:00 hrs.
- c) Digitando código de solicitud en [www.portaltransparencia.cl](http://www.portaltransparencia.cl) opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

### 4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.